



SEMINARIOS 2017

REFORMA TRIBUTARIA ESTRUCTURAL LEY 1819 DE 2016

TEMARIO

IMPUESTO DE RENTA

Dr. Jesús Orlando Corredor Alejo

- 1. Contabilidad.**
- 2. Impuesto de renta a sociedades.**
- 3. Monotributo.**

IMPUESTOS AL GASTO EN COLOMBIA

Dr. José Elbert Castañeda Durán

- 1. Impuesto sobre las Ventas. IVA**
- 2. Impuesto Nacional al Consumo. INC**
- 3. Impuesto Departamental al Consumo**

IMPUESTO DE RENTA

Dr. Alberto Valencia Casallas

- 1. Personas Naturales.**
- 2. Tributación a dividendos.**
- 3. Régimen Tributario Especial.**

INTERNACIONAL

Dr. Benjamín Cubides Pinto

1. Tarifas para entidades extranjeras y personas naturales no residentes. Dividendos y renta en general.
2. Pagos al exterior
 - Cambios al artículo 122 del E.T. sobre deducción de pagos al exterior y derogatoria de parte del artículo 121.
 - Limitaciones a pagos de intangibles.
 - Nueva reglas para el registro de contratos.
 - Pagos por administración y dirección
 - Cambios en las tarifas del artículo 408 y siguientes del E.T.
3. Modificaciones al régimen de precios de transferencia.
4. Valor patrimonial de activos y pasivos en moneda extranjera y ajustes por diferencia en cambio.
5. Reporte de información. Beneficiario efectivo.
6. Régimen de entidades controladas del exterior.

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO, SANCIONES, TEMAS PENALES

Dr. Sergio Iván Pérez Peñuela

CONFERENCISTAS

DR. JESÚS ORLANDO CORREDOR ALEJO

Abogado y Contador Público. Especialista en Tributación.

Aspirante al Título de Doctor en Derecho Tributario de la Universidad de Salamanca (España).

Docente en diferentes universidades del país.

Conferencista en temas contables y de impuestos.

Columnista del diario La República.

Fue Presidente del Instituto Nacional de Contadores Públicos donde representó a los contadores en importantes cargos.

Miembro de diferentes organizaciones nacionales del ámbito contable y tributario.

Socio de Impuestos dentro de su firma Tributar Asesores, desde hace 17 años. Autor de diferentes libros y ensayos relativos a la tributación.

DR. JOSÉ ELBERT CASTAÑEDA DURÁN

Maestría en Derecho con énfasis en Tributación y Especialización en Gerencia y Administración Tributaria en la U. Externado de Colombia, Especialización en Derecho Tributario en la Universidad del Rosario y Abogado de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga.

Conjuez Consejo de Estado Sección Cuarta, Miembro del ICDT. Dedicado al ejercicio de la profesión de abogado en el área del Derecho Tributario en la firma CASTAÑEDA CONSULTORES. Director de Impuestos del Instituto de Fomento Industrial (1991-1992), [cargo obtenido por concurso de méritos realizado por Price Waterhouse]. Funcionario de la DIAN en la Subdirección Jurídica emitiendo conceptos de IVA (1981 a 1990).

Docente de Maestría en Derecho con énfasis en Tributación en U. Externado de Colombia; Docente de IVA en Especializaciones de Impuestos en U. Externado de Colombia, U. de los Andes, U. Javeriana, entre otras instituciones. Autor de libros sobre el IVA en Colombia.

DR. ALBERTO VALENCIA CASALLAS.

Contador público. Especialista en Ciencias Tributarias de la U. Central. Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la U. Jorge Tadeo Lozano. Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional. U. Austral - Buenos Aires.

Actualmente es Gerente de Control Interno e Impuestos RACAFE Y CIA SCA. Fue Gerente de Impuestos de Nestlé de Colombia S.A. y de KPMG Ltda.

Docente en especializaciones de impuestos, U. Externado de Colombia – Especialización en gerencia y administración tributaria, y Especialización en Control Gerencial Corporativo. U. Jorge Tadeo Lozano – Especialización en impuestos. U. Central – Especialización en Ciencias Tributarias. U. Santo Tomás de Bucaramanga – Especialización en impuestos.

Conferencista en seminarios de impuestos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, sobre los temas de reforma tributaria, actualización tributaria y elaboración de declaraciones de renta.

DR. BENJAMÍN CUBIDES PINTO

Abogado de la Universidad Javeriana (1997), con especialización en derecho tributario de la Universidad del Rosario (2002) y Maestría (LLM) en la Universidad de Heidelberg, Alemania (2003). Trabajó en las firmas Norton Rose Colombia (antes Macleod Dixon), Rodríguez - Azuero Abogados, en estas dos como socio del área tributaria, Lewin & Wills Abogados, Baker & McKenzie, José Lloreda Camacho & Co., Quiñones Cruz Ltda., Armando Parra Escobar y Cia. y Acosta & Carrizosa.

Ha sido profesor en la especialización en Tributación de las Universidades de los Andes, Rosario, Javeriana, Externado de Colombia, de la Sabana, EAFIT e ICESI. Ha sido ponente, panelista y conferencista en varios eventos tanto en Colombia como en el exterior. Autor de varios artículos y del libro “Normas y convenios para evitar la doble imposición internacional en el impuesto de renta y en el impuesto al patrimonio en Colombia”, publicado por el Centro de Estudios Tributario de Antioquia, CETA, Medellín, 2010.

DR. SERGIO IVÁN PÉREZ PEÑUELA

Abogado de la Pontificia U. Javeriana, especialista en Derecho Tributario en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que lo distinguió con el Diploma de Excelencia. Fue abogado de Jorge E. Paniagua L. & Cía. Abogados Derecho Tributario, gerente de la División Legal y de Impuestos de Arthur Andersen & Cía Colombia y de Andersen Legal Ltda., abogado asociado senior de Brigard & Urrutia Abogados S.A., socio director de la unidad tributaria de Godoy Córdoba Abogados. En la actualidad es socio director de la firma Pérez & Gómez Abogados S.A.S. Fue Director Académico del Centro de Estudios en Derecho Tributario y Profesor titular de la cátedra de Derecho Tributario en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia U. Javeriana, Profesor de impuestos en la Maestría en Derecho Económico y de la especialización en Derecho Tributario de la Pontificia U. Javeriana. Además es profesor de la Especialización en Tributación de la Universidad de los Andes y de la de Gerencia y Administración Tributaria de la Universidad Externado de Colombia.

FECHAS: Marzo 1, 2 y 3 de 2017

LUGAR: Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI
Diagonal 28 #16-129 Km. 5 Vía Las Palmas

HORARIO: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables
en tiempo record*

www.ceta.org.co